



NOTA DE PRENSA

Los dentistas de León celebran su patrona, Santa Apolonia, y piden una regulación “urgente” de la publicidad sanitaria

- ***El Castillo de los Templarios de Ponferrada ha sido este año el escenario de la cena de confraternización del sector***
- ***El presidente del Colegio, José Sevilla, recordó que es “imprescindible” contar con una normativa “clara y específica” en todo el país que regule un tipo de publicidad tan sensible como la sanitaria***

12 de Febrero de 2017.- *Casi un centenar de dentistas de la provincia se reunieron este sábado 11 de febrero para celebrar la festividad de Santa Apolonia, patrona del gremio. Los actos, que este año tuvieron lugar en Ponferrada, arrancaron a las 18.30 horas con la celebración de una Asamblea General Ordinaria y, tras acudir a una misa en honor a la patrona en la Basílica de Nuestra Señora de la Encina, los colegiados se dieron cita en el Castillo de los Templarios para asistir a una cena de confraternización.*

Para más información



Como ya es tradición, el presidente del Colegio, José Sevilla, hizo entrega de las distinciones a los nuevos miembros del Colegio (10 incorporaciones este año) y se concedió título e insignia a los colegiados honoríficos, que han cumplido los 70 años y han ejercido al menos 30 su profesión. Este año, el título honorífico recayó en el doctor Ricardo Castro Quiñones.

Garantizar “el derecho de pacientes y profesionales” y ofrecer información “veraz”

El Colegio Oficial de Dentistas de León aprovechó los actos de conmemoración de su patrona, Santa Apolonia, para reclamar la regulación de la publicidad sanitaria de forma “urgente”. El presidente del Colegio, José Sevilla, recordó que esta nueva legislación, que podría recibir luz verde de forma inminente, busca garantizar los derechos de los pacientes y de los profesionales sanitarios.

Sevilla señaló que es “imprescindible” contar con una normativa “clara y específica” en todo el país que regule un tipo de publicidad tan sensible como la sanitaria y evitar así la mercantilización de ámbitos como la salud bucodental. El objetivo, contar con una norma similar a la de otros países de la UE, donde la publicidad sanitaria ha de atenerse a numerosas restricciones. De este modo, apuntaron desde el Colegio, se podrá ofrecer una información veraz, rigurosa y basada en conocimientos científicos.

A la cita acudieron representantes institucionales y miembros de otros Colegios profesionales. Entre los asistentes, la Comisaria jefe provincial, María Marcos Salvador, el presidente del Colegio de Enfermería, José Luis Blanco Valle, el decano del Colegio de Abogados, José Luis Gorgojo, y el vocal de Oficinas de Farmacia del Colegio Oficial de Farmacéuticos de León, Juan José González Herrero.

Para más información